MUNICIPIO ARISMENDI

ESTADO SUCRE

PROYEC TO DE GESTIÓN MUNICIPAL

2014 - 2017

Teléf. 0412 086 85 77 ; 0424 860 26 45 ; 0414 799 99 31
E-Mails: podercomunero@hotmail.com ; zamorano-15@hotmail.com

CANDIDATO A CONCEJAL LISTA POR EL
MUNICIPIO ARISMENDI DEL ESTADO SUCRE

PRESENTACIÓN

El Concejal o Concejala se enfrenta al desafío de transformar la Cámara Municipal para convertirla en un espacio abierto al debate de las ideas, donde se generen ORDENANZAS que conlleven al desarrollo municipal, con políticas eficientes y eficaces y que realmente represente los intereses de las Clases Populares.

Coadyuvar en todo momento, desde el Consejo Municipal, a que se materialicen los programas socioeconómicos de su partido político y se consolide el Plan de Desarrollo Municipal propuesto por el Alcalde del Municipio.

Impulsar ORDENANZAS que tengan como fin supremo la desconcentración del poder para que se transfiera progresivamente al Poder Popular, en aras que sea este el que planifique, ejecute, desarrolle y controle sus propias políticas públicas.

Nuestros ciudadanos ven a los Concejales como verdaderos representantes del pueblo, como la voz que los representa y en función de eso es necesario que se materialicen los programas que representen los supremos intereses de nuestro pueblo.

Como miembro de la Cámara Municipal deberían actuar como un puente entre la ciudadanía y la administración local, lo cual implica estar visible y ser accesible a todos los ciudadanos, comunicándose con ellos continuamente. También deberían realizar

esfuerzos para desarrollar sus posiciones y propuestas conjuntamente con miembros de su equipo político,

PROYECTO DE GESTION SOCIALISTA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO ARISMENDI DEL ESTADO SUCRE

DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

Con la participación activa y protagónica del Poder Popular propiciar, desde la Cámara Municipal, un desarrollar económico sustentable en base al óptimo aprovechamiento de las potencialidades que ofrecen nuestro Municipio en aras de generar la máxima felicidad de nuestro pueblo, así como sentar las bases materiales para la construcción de nuestro Socialismo Bolivariano.

DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL

Con el pueblo protagónico tomando decisiones se plantea una noción integral de desarrollo que permita que la salud, la educación, el deporte, la cultura, la recreación, el empleo, la vivienda y el fortalecimiento de las micros, pequeñas y medianas empresas de producción y propiedad social, trasciendan eficientemente de lo individual a lo colectivo.

En ese sentido se crearan ORDENANZAS y se desarrollaran acciones concretas que nos permitan avanzar hacia la construcción de un verdadero Municipio Socialista, con bases sólidas y donde el Poder Popular este a la vanguardia en el diseño, desarrollo y control de sus políticas públicas.

SEGURIDAD CIUDADANA PERMANENTE

En coordinación con el Poder Popular diseñar y poner en práctica un sistema integral de seguridad ciudadana que busque llevar tranquilidad y sosiego a las familias de nuestro Municipio y propicien la confianza de nuestro pueblo en sus funcionarios policiales. Es necesario preservar el orden, la armonía y el patrimonio de nuestros ciudadanos; en ese sentido es necesario crear ORDENANZAS tendientes a evitar conductas antisociales y que le permitan a nuestros cuerpos de seguridad aplicar los correctivos y las sanciones correspondientes, en el marco de la Constitución, las leyes y los derechos humanos.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, VIALIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

Es necesario coordinar con el Poder Popular acciones concretas que busquen incrementar la cantidad y calidad de las obras de vialidad, infraestructura y servicio públicos en aras de elevar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Para lograr este objetivo es necesario asegurar el cumplimiento de los Planes de Desarrollo Municipal, incorporar al Poder Popular en el diseño, planificación, ejecución y control del presupuesto participativo y en los planes de inversión municipal.

REORDENAMIENTO URBANO EFICIENTE

Controlar la anarquía de los conductores de transporte tanto públicos como privados que se estacionan en sitios indebidos provocando un caos vehicular.

A estos problemas se suma el crecimiento descontrolado de la ciudad de Rio Caribe producto de las invasiones y construcciones de ranchos en sitios no acordes para tal fin.

PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Es necesario impulsar un programa integral para la preservación del medio ambiente en nuestro Municipio.

En este sentido es necesario crear las ORDENANZAS necesarias para regular las emisiones de gases tóxicos de los automóviles y para regular el problema de los desechos sólidos en nuestro Municipio, penalizar a quienes arrojen basura a la vía pública, contaminen los ríos y playas y talen y quemen a la orilla de los ríos y cuencas.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Es necesario crear ORDENANZAS que impulsen y hagan más eficientes el funcionamiento de la Alcaldía del Municipio Sucre, que promueva sanciones para aquellos funcionarios públicos que incurran en manejos dolosos y se apropien de manera indebida del patrimonio público.

Es importante también, promover acciones para combatir el burocratismo y simplificar al máximo los trámites administrativos en aras prestar un servicio más eficiente a nuestro pueblo.

TODO EL PODER PARA EL PUEBLO